

Cd. de México, 12 de mayo de 2022

Con el objeto de abrir espacios para la expresión de las y los estudiantes, fomentar el trabajo interdisciplinario, favorecer la aprehensión del espacio universitario e incentivar las actividades artísticas en el alumnado, mediante el desarrollo de murales itinerantes en el tiempo y el espacio universitario, la Comisión de Representantes Estudiantiles de las tres Divisiones académicas en conjunto con la Rectoría de Unidad **convocan** a las alumnas y los alumnos de la Unidad Xochimilco a participar en el:

1er. Concurso de Murales Dinámicos de la UAM Xochimilco

conforme las siguientes:

Bases

1. Sobre los participantes y las propuestas.

- a) Podrán participar las y los estudiantes inscritos en cualquiera de los programas de licenciatura o posgrado de la Unidad Xochimilco.
- b) La participación será en equipos de 3 hasta 8 estudiantes.
- c) Los equipos podrán estar conformados por participantes de las tres Divisiones académicas.
- d) Las propuestas de murales deberán girar en torno a las siguientes temáticas:
 - a. Comunidad universitaria, espacio común e interrelaciones sociales.**
 - b. La universidad en tiempos de pandemia.**
- e) Los espacios destinados para los murales dinámicos son: (ver detalles en el anexo)
 - a. Cara Norte del edificio A (Jardín Edén).
 - b. Edificio B, entre los edificios D e I.

La o las propuestas deberán adaptarse a las dimensiones establecidas para cada uno de los espacios seleccionados.

- f) Los equipos podrán presentar una propuesta de mural para cada uno de los espacios seleccionados. En caso de que alguno de los equipos ganara el primer lugar para ambos espacios; el equipo ganador tendrá que seleccionar una propuesta y espacio a intervenir, cediendo el otro espacio al equipo ganador del segundo lugar.
- g) Los murales ganadores tendrán una temporalidad de 1 a 2 años, con la finalidad de dinamizar la participación de la comunidad universitaria.
- h) Los equipos podrán ser instruidos por el Grupo de Asesores Técnicos conformado por:
 - José Eduardo Juárez Garduño
 - José Benito Antón Gracia
 - Fabiola Montserrat Araiza Ramírez

2. Registro:

Los equipos deberán registrarse en el siguiente enlace <https://convocatoriasestudiantiles.xoc.uam.mx>, cumpliendo con la siguiente información:

- a) Nombres de las y los participantes con su número de matrícula, plan de estudios de licenciatura o posgrado que cursa cada una y cada uno, correo institucional y teléfono para contacto.

A la conclusión del registro les será enviado el folio de identificación, a los correos proporcionados.

3. Entrega de propuestas

Cada equipo registrado deberá entregar dos sobres cerrados con el número de folio que le fue enviado al momento del registro en el exterior:

- a) El primer sobre deberá contener la ficha de registro con los datos de los concursantes y la impresión de la carta de autorización de uso y reproducción de imágenes por cada una(o) de las/los integrantes del equipo proponente
- b) El segundo con la o las propuestas que deberá contener la siguiente información:
 - i. Título de la propuesta
 - ii. Breve descripción de la Obra (mínimo de 200 a un máximo de 600 palabras).
 - iii. Un boceto de la propuesta de mural tamaño doble carta en técnica y escala libre, acompañado de una a tres imágenes en formato jpg. o png.
 - iv. Presupuesto de materiales y herramientas a emplear en el desarrollo del mural, indicando tipos y cantidades, necesidades técnicas y operativas. El monto del presupuesto de materiales y herramientas no podrá superar los \$ 20,000.00 pesos, para cada uno de los murales.
 - v. Propuesta de cronograma de trabajo indicando cantidad de días e insumos necesarios por jornada.
 - vi. Impresión de la carta de autorización de uso y reproducción de imágenes por cada una(o) de las/los integrantes del equipo proponente.

La entrega de la o las propuestas se harán de manera física en la Oficina de Acompañamiento a Trayectorias Académicas del Alumnado, ubicado en el edificio B planta baja, en un horario de 9:00 a 19:00 h, de acuerdo a las fechas y plazos marcadas en la presente convocatoria.

4. Evaluación de las propuestas

- a) El Rector de la Unidad, en acuerdo con Comisión de Representantes Estudiantiles integrará el jurado calificador.
- b) El Jurado Evaluador estará integrado por al menos un miembro del personal académico y del alumnado de cada una de las tres divisiones de la Unidad Xochimilco y dos

especialistas, uno de UAM Xochimilco y uno externo. En el caso del alumnado, en caso de haber registrado una propuesta, se abstendrán de participar en el dictamen.

- c) El nombramiento de **miembro de Jurado Evaluador** es honorífico e intransferible.
- d) Las reuniones del Jurado se llevarán a cabo con la presencia de, al menos, la mitad de sus miembros.
- e) El Jurado Evaluador podrá solicitar la participación de asesores cuando lo considere pertinente, quienes no tendrán derecho a voto.
- f) Las resoluciones del Jurado Evaluador se adoptarán por el voto de la mayoría de los miembros presentes en la reunión y serán inapelables.
- g) El fallo del Jurado Evaluador, se dará a conocer a través de los medios institucionales.
- h) Los casos no previstos en la convocatoria y en las presentes bases generales, serán resueltos por la Comisión de Representantes Estudiantiles de común acuerdo con el Rector de la Unidad Xochimilco.

5. Publicación de los resultados

Los resultados se darán a conocer el **19 de septiembre** del presente año, mediante la página web de la UAM-X y de manera directa en los datos de contacto proporcionados por las personas participantes, durante el registro del diseño.

6. Premiación

- a) A los autores o las autoras de los diseños ganadores se les entregará un diploma firmado por el Rector de la Unidad.
- b) Quienes resulten ganadores podrán desarrollar su mural en los espacios asignados para este concurso
- c) Los ganadores se harán acreedores a la entrega de vales de librería.

7. Cronograma

- a) **12 de mayo** Publicación de la Convocatoria.
- b) **13 de mayo al 29 de julio** Registro de propuestas.
- c) **29 de julio** Cierre de registro 18:00 h.
- d) **1ero al 26 agosto** Entrega de propuesta para desarrollo de mural.
- e) **26 de agosto** Cierre de concurso 18:00 h.
- f) **29 de agosto** Envío de propuestas a los miembros del Jurado de Evaluación.
- g) **14 de septiembre** Fallo del Jurado de Evaluación.
- h) **19 de septiembre** Publicación de propuestas ganadoras.
- i) **Octubre, noviembre y diciembre** (Desarrollo de murales ganadores).

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Anexo



Cara Norte del Edificio A (Jardín Edén)

Ancho: 11.60 m.

Alto: 3.70 m.

42.92 M2



Espalda del Edificio B entre los Edificios D e I

Ancho: 7.90 m.

Alto: 4.90 m.

38.71 M2